

INFORME DEL GERENTE GENERAL

PERIODO FISCAL 2019

A los señores socios de:

PROCOMPETENCIA CIA LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de La Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Presidente de PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., pongo en vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la Compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2019, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado la misma fecha por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

- 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**
PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., en este periodo fiscal 2019, ha realizado todas sus actividades, cumpliendo *las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos por el Servicio de Rentas Internas en general PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., la Compañía ha logrado desarrollar de manera permanente las actividades para la cual fue creada. La Compañía desea consolidar sus clientes manteniendo una importante relación con ellos, y también se ha preocupado por captar nuevos clientes (empresas naturales y jurídicas), por lo que el año 2019 ha permitido crecer en nuestras ventas.

Es importante que, para el próximo ejercicio fiscal, se mantenga la política de seguir creciendo con nuestros clientes, eso nos permitirá consolidar definitivamente en el campo de la prestación de servicios jurídicos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

No ha existido Junta Extraordinaria de Socios, en las cuales se tomen decisiones por parte de los Socios. La Compañía no a realizado cambios en su composición de capital, participaciones o asuntos legales de la misma.

3.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

* PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., en virtud de su ejercicio económico del año 2019, ha generado una utilidad, este hecho se da por que la empresa se encuentra posicionado en el mercado de la prestación de servicios jurídicos, ciertos factores externos como la situación económica del país y la falta de una política clara en lo tributario, económico y social no permite que sea el crecimiento como lo desearía sus socios.

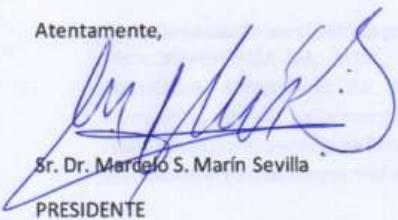
* Se recomienda a los socios que se continúe en una política de austeridad, reducción de costos en toda índole para mejorar el crecimiento empresarial.

* Respecto al Balance General se refleja en las cuentas de PROCOMPETENCIA CIA. LTDA., el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y su pasivo. Me permito expresar que tanto el Balance y el estado de Pérdidas y ganancias de la empresa ha sido correctamente elaborados por la empresa.

4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de la política y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los Objetivos de la Compañía, se han ejecutado en base al Estatuto Social y se ha consolidado a nivel de empresas en el campo ferretero. Es importante que el próximo ejercicio fiscal se busque un crecimiento considerable.

Atentamente,



Sr. Dr. Mariano S. Marín Sevilla
PRESIDENTE